

NOMBRE DEL ALUMNO: MELISSA GIL LOPEZ

NOMBRE DEL TEMA: LAS OBLIGACIONES

PARCIAL: 3

NOMBRE E LA MATERIA: PRINCIPIOS JURIDICOS

NOMBRE DEL PROFESOR: MONICA ELIZABETH CULEBRO

NOMBRE DE LALICENCIATURA: ADMINISTRACION Y ESTRATEGIA DE NEGOCIOS

CUATRIMESTRE: 3

LAS OBLIGACIONES.

FUENTES DE LAS OBLIGACIONES





- 1- El contrato
- 2- pago de lo indebido
- 3- La gestión de negocios
- 4- Enriquecimiento sin causa
- 5- Hecho ilícito

ésta crea una relación excepcional, que está naturalmente destinada a desaparecer cuando el deudor ejecute la prestación que es objeto de su deuda, sólo entonces es cuando el acreedor obtiene de la obligación la ventaja que tuvo en vista al ser formada

EL PAGO O CUMPLIMIENTO





LA MORA





Es el retraso culpable o doloso en el cumplimiento de las obligaciones. Cuando alguien no cumple sus obligaciones por caso fortuito o fuerza o mayor, o sea, por motivos fundados, y avisa de ello a su acreedor, queda liberado de las consecuencias de su retraso

se trata de incumplimiento de las obligaciones se refiere a la circunstancia de que el deudor no ha satisfecho al acreedor en la pretensión obligatoria, puede ser voluntario o involuntario

EL INCUMPLIMIENTO





los hechos jurídicos mediante los cuales dos personas se encuentran en la situación de deudor y acreedor uno del otro. Solo pueden quedar obligados cuando ocurren los supuestos de hechos previstos en la ley, y son estos mismos ordenamientos jurídicos los que indican cuales serán las fuentes de las obligaciones.